



Noviembre 2019 - ISSN: 1989-4155

TÍTULO: SALAS EXPOSITIVAS EN CUEVAS ARQUEOLÓGICAS EN EL PARQUE NACIONAL CAGUANES: APORTE PARA LA EDUCACIÓN, CIENCIA, TURISMO, CONSERVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL.

Autores:

-ArqIgo. MSc. Lic. José Eusebio Chirino Camacho¹.

-Lic. María Julia Medina Guerra².

¹MSc. ArqIgo. Lic. Investigador Agregado del Grupo de Estudios Arqueológicos y Paleontológicos del CSASS (CITMA).

Profesor Asistente, a Tiempo Parcial del CUM Simón Bolívar de Yaguajay, Universidad José Martí de Sancti Spíritus.

²Lic. en Contabilidad.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

José Eusebio Chirino Camacho y María Julia Medina Guerra (2019): "Salas expositivas en cuevas arqueológicas en el Parque Nacional Caguane: aporte para la educación, ciencia, turismo, conservación y desarrollo local", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (noviembre 2019). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/11/salas-expositivas-cuevas.html>

Resumen

Se presenta un nuevo producto científico-museológico-docente en cuatro cuevas del Parque Nacional Caguane (PNC), provincia de Sancti Spíritus, Cuba. La nueva proyección que como se dice en el título constituirá un paradigma para los estudios, visualización y obtención de conocimientos en Salas Expositivas Naturales que se encuentran en el Grupo Insular Los Cayos de Piedra y que fueron usadas para habitación, ritos funerarios y expresión por medio del Arte Rupestre por los aborígenes.

Estas nuevas exposiciones estarán a disposición de estudiantes, profesores, investigadores y turistas; para cada segmento estarán preparados con recorridos museográficos y montajes museológicos, en total estado natural, como fueran dejados allí por los habitantes ancestrales durante su tiempo histórico. Áreas determinadas de cada una de estas cavernas estarán dispuestas para nuevas exploraciones y excavaciones que las convertirán en laboratorios docentes para aquellos estudiantes de Universidades cubanas y foráneas que les interese o tengan en sus programas la vida aborigen del Caribe Insular.

Palabras claves: ajuar, residuario.

Introducción

Desde que comenzamos a laborar en lo que es hoy en la zona objeto de este estudio: Parque Nacional Caguane, siempre creímos, que las cuevas con sitios arqueológicos o históricos-

paleontológicos, con paisajes subterráneos atractivos o raros, podrían convertirse un día en verdaderos museos naturales, modalidad que, si bien se aplica en Europa y Norteamérica, sería totalmente novedosa para Cuba y la Región del Caribe Insular. No olvidamos la etapa que, en los años ochenta del Siglo XX, Cayo Caguanes y otros, fueron aulas prácticas de grupos de estudiantes del Instituto de Geografía con quienes trabajamos, los que, además de formarse ellos, dejaron un sinnúmero de trabajos valiosos en lo teórico que luego fueron parte de los argumentos usados por nosotros para la defensa de la creación y aprobación de lo que hoy es el Parque Nacional. De aquellas prácticas salieron jóvenes que hoy día son valiosos investigadores de la Geografía, Espeleología, Arqueología y otras ciencias. En 1993, junto a dos especialistas, creamos el que es hoy Sendero turístico «Las “Maravillas” que atesora Caguanes» (nos adelantemos más de 20 años a que pudieran utilizarse)...incluía tres cuevas de las que dos poseen potencial arqueológico muy atractivo y una histórico-paleontológico. Mas tarde comprendimos que todo el parque o una buena parte de él, por su singularidad (Cuevas freático-horizontales tipo Caguanes, de muy fácil acceso y con grandes evidencias de asentamientos aborígenes) podría ser un futuro polígono o laboratorio de estudio teórico práctico para ofrecer a las universidades del país y en especial a aquellas que en el mundo, estudian el área caribeña.

En este hermoso paraje de nuestra geografía, se encierra un mosaico de valores naturales e histórico-culturales que no se repiten en otra área de la Región de referencia; en especial en su Arqueología Aborigen, la Paleontología, Espeleología y el paisaje de alturas cársicas como pequeños «mogotes»** en medio de la bahía, lo que se ha demostrado al mundo más de una vez. Hoy, estamos en plenas condiciones de aplicar esa hipótesis y es por ello que, al calor del nuevo desarrollo educacional y turístico, presentamos la nueva modalidad de aprovechamiento, público y científico de estas salas expositivas naturales; el Parque Nacional Caguanes, puede constituir una escuela práctica y un área de conocimiento y placer a los visitantes. Un producto endógeno que aporte al desarrollo económico social de Yaguajay en primerísimo lugar en el área del conocimiento.

Objetivo: Promover en el ámbito científico nacional e internacional y entre universidades de Cuba, América, el Caribe, Eurasia, un nuevo producto de aporte al conocimiento y que, del mismo modo, contribuya al desarrollo sustentable y la conservación del patrimonio arqueológico-espeleológico del Parque Nacional Caguanes (PNC) de la provincia de Sancti Spíritus, Cuba; como entidad protectora de la naturaleza incluyendo la historia ancestral humana en el entorno.

Desarrollo

¿Cómo se expresa en el servicio del PNC, este modelo y hasta donde se extiende en el proceso de aporte al conocimiento? Cada una de las cuatro cuevas poseen sus propias características desde el punto de vista espeleológico y las cuatro tienen dos denominadores comunes:

1- Son horizontales de origen freático del tipo Genético “Caguanes”, lo que permitió, por su fácil acceso el uso por los aborígenes de sus techos para vivir, sus paredes para pintar y sus

suelos para enterrar a los muertos. En algunas, se pueden apreciar presencia del hombre más antiguo que habitó Cuba (Preceramistas Protoarcaico aspecto Levisa 1) y en el mismo recinto, se encuentran también evidencias de aquellas comunidades, que se tropezaron con los conquistadores. Su morfología cársica permite hoy el fácil acceso a sus galerías sin peligros para turistas.

2- Todas fueron usadas por el hombre ancestral cubano, que es lo mismo que decir el hombre primitivo del Caribe Insular.

Se tomó como mecanismo fundamental que la capacidad de estas salas naturales tuvieran espacios para todos los segmentos, incluyendo hasta áreas para nuevas excavaciones, de manera que, aquellas universidades, centros docentes o de investigación que requieran de esta práctica docente-investigativa posean un espacio adecuado y que sus estudios de terreno (siempre acompañados por especialistas del PNC), arrojen nuevos conocimientos quedando los elementos exhumados in situ como atributos nuevos a las salas y como documentación científica que amplíe la gama de conocimientos teóricos del PNC; los reportes de antigüedad, residencia etc., que estas investigaciones tributen.

Al mismo tiempo su uso y los convenios financieros que de ellos deriven, se conviertan en contribuciones económicas para la sustentabilidad del parque y las propias salas naturales. Del mismo modo sería en lo económico, la recaudación por el uso turístico de estas salas para cuyo segmento también existen todas las condiciones.

Partiendo de la gran diversidad de representaciones de nuestras Comunidades aborígenes en el Parque Nacional Caguanes (existen representaciones de todas las culturas o periodos de desarrollo que vivieron en Cuba (62 sitios arqueológicos) en el reducido espacio terrenal de unas 21000 ha.). En el área del grupo Insular Los Cayos de Piedra, donde se encuentran las cuevas propuestas la densidad es tal que, en sólo 15,5 Km²., se encuentran 54 sitios, de ellos 48 en cuevas.

Como puede verse, se presenta una nueva modalidad de uso para cuevas y zonas despajadas en esta área protegida, con el fin de que esos sitios, además de conservarse, constituyan verdaderas aulas o espacios de trabajo para estudiantes, profesores e investigadores. Es importante destacar que aquí se muestran valores arqueológicos, relacionados con la Espeleología o la Paleontología, unido a un entorno natural rico en especies de animales y plantas, que hoy no son bien aprovechados, pues se esconden en galerías subterráneas, los que, de exponerse a partir de nuestras propuestas, además de ser verdaderos laboratorios prácticos para universidades y otros centros de estudios especializados, también coexistan como exposiciones para público en general (donde las posibilidades de conservación lo permitan). La estrategia, hará mucho más sustentable en lo económico a la institución rectora. Un nuevo producto endógeno en el Desarrollo Local de Yaguajay, municipio donde está enclavado el PNC. Del mismo modo, se autofinanciaría la propia conservación, aplicando métodos de manejo, uso y las cargas capaces de no provocar daños antrópicos, salvo los necesarios para el mejor conocimiento del patrimonio que le conforman. Proponemos un nuevo

aporte a la altura de estos tiempos en que no se ve con buenos ojos, que las muestras se saquen de su entorno natural para exhibirse en museos urbanizados.

No habrá vitrinas, solo carteles informativos de madera tallada para no romper la ecología de cada uno de estos recintos. Se aplican todas las reglas previstas en la legislación museística cubana y todo lo que además se prevé en la Ley de Patrimonio del país.

La zona objeto de estudio, fue y aún mantiene, un entorno geográfico y ecológico muy atractivo por sus riquezas naturales y paisajísticas: excelente vegetación, buena zona de pesca, agua dulce en buena cantidad de las noventa y seis cuevas (se usaría para estos fines alrededor del 7.2 % del total y solo el 10% de las que poseen potencial arqueológico). Son espeluncas horizontales del "*Tipo genético Caguanes*" (Núñez et al: 1984). Evidentemente eso atrajo hacia el paraje a varios grupos humanos de nuestra Historia Primitiva, los que, en diferentes momentos históricos y con diferente desarrollo le fueron poblando, creando sus asentamientos y aplicando sus ritos funerarios o dejando su arte pictórico; "*23 cuevas y abrigos rocosos con pictografías y petroglifos descubiertos hasta el momento con 204 manifestaciones en 20 murales*" (Chirino et al, 2012). Las cuatro Salas que proponemos poseen arte rupestre aunque una de ellas La Cueva de Ramos en Caguanes, es singular en esta expresión con 97 pictogramas. Las demás Salas lo son Cueva o Puente de Fábrica en Cayo Fábrica; Cueva de los Cuchillos en Cayo Salina y Cueva del Chino en Cayo Lucas. Luego de conocerse todo el espectro arqueológico que se conforma en dichas cuevas, y comprobarse la facilidad que brinda su acceso (por las propias condiciones de horizontalidad de las cuevas); tomando como base teórica los estudios realizados aquí, desde los años cuarenta del pasado siglo hasta hoy por eminentes investigadores de la arqueología, entre los que se encuentran: René Herrera Fritot, Antonio Núñez Jiménez, Manuel Rivero de La Calle, Ramón Dacal Moure y otros; partiendo además, del criterio de uso público con un correcto manejo de los mismos: utilizando todas las herramientas que el mundo de hoy nos brinda; "*desde las metodologías para el montaje de exposiciones en los museológico y museográfico (Consejo Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura)* , la valoración correcta de cargas permisibles para mantener el entorno sin afectaciones además de las limitaciones o prohibiciones de medios y formas (fotografía en el caso de los pictogramas) que también permitan posibles impactos antrópicos irreversibles, es que basamos en ello nuestras formulaciones.

La implementación de la seguridad de las áreas propuestas a partir del uso de Guardaparques adiestrados y guías bien documentados en el asunto, etc. Hemos tenido en cuenta como base metodológica principal (por las experiencias positivas que se registran) para el uso de estas cuevas como Salas Expositivas, toda la información científica registrada en la página Web ("*Leer opiniones e informaciones sobre la cueva de Altamira*", Cantabria, España, emitido por el Ministerio de Educación y Cultura: (2016)) en la que se expone como se diversifica su uso para público en general, profesores, investigadores y muy en exclusivo los estudiantes, (que tomamos como referencia principal) con las consecuentes medidas de protección que existen en la actualidad para dicho uso. Se tomó en cuenta además, el dictamen para el uso público,

turístico y otros manejos dejados como lineamiento por la experta en manejo de áreas protegidas, MSc. Ana L. Báez Rojas (Consultora Turismo & Conservación consultores del Proyecto GEF PENUD, Sabana Camagüey y el CNAP) , y un grupo de investigadores del CITMA Nacional, quienes dejaron entre otros aspectos de interés metodológico los siguiente referente al aprovechamiento de los recursos del Parque Nacional Caguanes: *“La Filosofía del Parque se fundamenta en el aprovechamiento de todos los recursos y facilidades que induzcan a la protección, investigación y divulgación del patrimonio natural y cultural, con el propósito de exaltar los valores y tradiciones del hombre y fortalecer el desarrollo sustentable de las comunidades vecinas y del país”.*(Ana Báez Rojas et al: 2001). La nueva forma de uso que proponemos se ajusta totalmente a esta *FILOSOFÍA*.

Pensamos que, de ser aceptado como polígono de estudio por las diferentes universidades y centros de investigación y llegarse a concertar convenios de trabajo entre el PNC y estos centros se estaría exportando el conocimiento, logrando incorporar los métodos más avanzados a los estudios arqueológicos de la zona objeto de análisis (téngase en cuenta que además de las exposiciones en estado natural, se han previsto varias zonas vírgenes para la realización de excavaciones con el fin de buscar más información sobre las comunidades que vivieron en estos recintos o las usaron para sus ritos) y del mismo modo aportando desarrollo financiero a los presupuestos de la institución para revertirlos en su conservación y cuidado; aumento de nuevas plazas de trabajo y contribuyendo de forma directa e indirecta al Desarrollo Local del Municipio. Por otra parte, con una buena promoción y contratación con las agencias de viaje que rectorean el turismo en los polos turísticos del país y en especial Cayo Coco y Cayo Santa María, el ingreso de moneda libremente convertible sería una constante y del mismo modo el aporte científico-cultural a la Humanidad por el Parque Nacional Caguanes, le convertiría en referencia del país, toda la América incluyendo el Caribe Insular y el mundo.

Breve descripción de las Salas naturales que se proponen:

1-Cueva de Ramos en Caguanes: (área expositiva 77 ms. Lineales de galería). Descubierta por Antonio Núñez Jiménez en 1958 y trabajada después por Armando Falcón Méndez y José Chirino en el calco de pictografías para el Catálogo Digital de Arte Rupestre en 1997. Sería una sala especialmente dedicada (y así se hace desde el 2010 es parte del Sendero “Las Maravillas que atesora Caguanes”), a la observación y comprensión de dibujos rupestres: 97 pinturas; con la posibilidad de una total horizontalidad, posee seis puntos de observación desde donde se puede apreciar todo el espectro del arte dejado allí por los aborígenes de lo que debió ser un grupo *“Preceramista Tardío, Ciboney aspecto Cayo Redondo como se comprobó en el Sitio Limonar del propio cayo en las excavaciones realizadas allí en 1957 por Manuel Rivero de La calle”* (Chirino:2019). Guías especializados se encargan de orientar a los visitantes y se establece una carga de 12 personas en cada visita (según normas establecidas en dictamen de Ana Báez et al: 2001). No se permiten fotografías ni tocar los pictogramas); se prevé la venta de un catálogo impreso para los observadores y que estos puedan llevar

consigo las imágenes. Se realiza MONITOREO sistemático por especialistas de nuestro Dpto. y el PNC, para valorar si pudieran existir otras afectaciones y detectarla a tiempo.

2-Cueva Puente de Fábrica en Cayo Fábrica: (área expositiva alrededor de 350 m² debido a que esta cueva hoy está formada por alerones pétreos con pequeñas oquedades, alrededor de una dolina abierta). Descubierta por René Herrera Fritot y otros en la década del cuarenta del Siglo XX y continuadas las investigaciones por José E. Chirino Camacho hasta la actualidad. De muy fácil acceso; fue ocupada por un grupo de aborígenes (Preceramista Tardío, Ciboney aspecto Cayo redondo. Con un fechado de C-14 de: 1533±79 (Chirino, 2019) durante muchos años, los que dejaron un gran residuario, por lo que constituye una sala polivalente dentro de nuestra estrategia de exposición.

En esta Sala Expositiva, se exponen, "sitiales" de herramientas de concha y piedra, zonas con manifestaciones funerarias; áreas con restos de dieta y taller, así como dos pictografías y un petroglifo que se distribuyen en diez puntos de observación (uno de los cuales presenta depredaciones que fueron hechas antes de que la cueva estuviera conservada por el P.N.C) y que también es un aspecto negativo que sirve para educar en el mal uso de estos recintos naturales. La carga admitida es de 12 personas más el guía (como ya hemos explicado anteriormente). Se prohíben las fotos (solo en el área de pictografías) y además no tocar los elementos expuestos.

3-Cueva de Los Cuchillos en Cayo Salina: (Con 160 m., lineales de galerías espaciosa y dolinas). Descubierta para la ciencia por el Dr. René Herrera Fritot y otros en la década del cuarenta del Siglo XX. En 1973 los Dres. Antonio Núñez Jiménez y Manuel Rivero de la Calle trabajaron y excavaron la cueva encontrando allí grandes cuchillos de piedra y concreciones de dieta aborígen petrificada (*calificándola Núñez como tipo "Seboruco", comunicación personal a José Chirino y por las evidencias le llamó, cueva de Los Cuchillos*) desde la década del ochenta la ha trabajado el Arqlgo. Lic. José E. Chirino Camacho. Hoy se conoce que existen allí, tres zonas de enterramiento y dos grandes zonas habitacionales, con cuatro pictografías negras (Chirino: 2009). Como puede verse en la síntesis, es esta una Sala ocupada por superposición de culturas (habitada por una comunidad Preceramista, Protoarcaicos, aspecto Levisa 1) y usada como funeraria por comunidades *Taínas (fechado de 1979±84. Chirino, 2019)*.

Se permite una carga de 12 visitantes y un guía. Se prevén cuatro áreas vírgenes para actividades prácticas-teóricas, de excavaciones. Como en las demás salas, solo saldrán de ella las muestras necesarias para su estudio de laboratorio. Por su extensión y diversificación de evidencias, posee 13 puntos de observaciones entre los que están sitiales con herramientas de piedra y concha, áreas de conchales, arte rupestre y zonas de enterramientos. Con manifestaciones cársicas bellas, solo se prohíbe la foto en las pictografías.

4-Cueva Del Chino en Cayo Lucas: (120 ms. Lineales de recorrido aproximadamente, es una cueva espaciosa con oquedades cargadas de evidencias arqueológicas y 42 pictografías). Fue

descubierta para la ciencia en la década del cuarenta del Siglo XX, por el Dr. René Herrera Fritot y otros. En 1981, el Arqlgo. Lic. José E. Chirino Camacho, descubrió las 42 pictografías y ese mismo año le acompañó en una visita al lugar un grupo de investigadores formado por los Dres. Antonio Núñez Jiménez y Manuel Rivero de la Calle, así como los arqueólogos, Ramón Dacal Moure y Ángel Graña González.

Ocupada como sitio habitacional y ritual por un grupo Preceramista, Ciboney aspecto Cayo Redondo, posee uno de los más grandes residuarios de la zona. En el recorrido expositivo existen ocho puntos de observación con áreas de pictografías, sitiales con herramientas de concha y piedra, áreas de residuos de alimentos, talleres de piedra y el gran conchal de la entrada. Se reservan cuatro áreas para la aplicación de actividades prácticas-teóricas, con las mismas restricciones que las demás salas expuestas. Se permitirá una carga de 12 visitantes con guía.

Como puede observarse, en nuestro trabajo, estas son cuatro locaciones con evidencias arqueológicas y condiciones de espacio para convertirse en Salas expositivas naturales. Como ya planteamos anteriormente, será riguroso el monitoreo y las exigencias en las restricciones, como la capacitación y especialización de los guías. Por problemas de espacio solo expondremos que, para cada grupo específico o tipo de visitantes se establece un reglamento de uso, tomando como base lo ya planteado para la Cueva de Altamira y referenciado por nosotros. Así se hará, para grupos de niños, grupos familiares, grupos de turistas nacionales o extranjeros y muy en especial para estudiantes, investigadores y profesores vinculados con el tema arqueológico de Cuba y el caribe.

Conclusiones

1. Se demuestra que es posible el uso público y docente de las cuevas de referencia presentadas en el trabajo, lo que contribuirá en un mejor desarrollo educacional y formación docente de estudiantes, investigadores y profesores. Mejoramiento del conocimiento para nuestro pueblo en general y turistas interesados.
2. Que es posible aplicar la hipótesis del uso mediante de convenios entre el Parque Nacional Caguanes y universidades cubanas y foráneas, así como centros especializados, con el fin de que estos amplíen los conocimientos sobre la vida aborigen en Cuba y el caribe Insular y aporten financiamiento y datos científicos para la sustentabilidad de esta institución, con el consecuente desarrollo de esta, del municipio y el país.
3. Que siempre que se tomen todas las medidas de protección necesarias, se ejecuten correctamente los monitoreos, se haga un guiaje bien organizado y se cumpla con la carga establecida sin salirse del sendero trazado en cada cueva, es posible su uso público y científico.

Recomendaciones

1. Que, la Dirección General del Centro de Servicios Ambientales de Sancti Spíritus, por medio la orientación metodológica y capacitación de su Grupo de Estudios Arqueológicos y Paleontológicos, con la Dirección del parque Nacional caguanes, comiencen la ejecución de la estrategia ya probada en La Cueva de Ramos y se hagan los convenios y contratos económicos requeridos para la explotación y puesta en marcha del nuevo producto: *Salas Expositivas Naturales en el Parque Nacional Caguanes. Se presente la estrategia para su aprobación a las instituciones correspondientes.*

Bibliografía consultada

1-Báez Rojas, A. L., et al (2001). Diseño Del Producto Turístico del Parque Nacional Caguanes. CITMA-CNAP: Informe al Proyecto GEF PENUD.

2-Colectivo de Autores. (2001). Metodología de la Investigación (Segunda Parte). Editorial Pueblo y Educación.

3-Chirino Camacho, J. E. et al (1993). Propuesta del Sendero eco-arqueológico Caguanes. Comisión Nacional de Productos Turísticos, MINTUR.

——— (1994). Estudio Geográfico Integral del Municipio de Yaguajay, Provincia de Sancti Spíritus, Cuba. (CITMA-GEOCUBA).

——— (2008). Historia Local del Municipio de Yaguajay. Editorial Luminaria.

——— (2012). Catálogo Digital de Arte Rupestre del Norte de la Provincia de Sancti Spíritus, Cuba. CITMATEL.

——— (2010). Arqueología Aborigen del Norte de la Provincia de Sancti Spíritus, Cuba. Editorial Luminaria.

——— (2019). Tesis de Maestría: Yaguajay una zona arqueológica de importancia para Cuba: Aportes al Desarrollo Local de Yaguajay. Dacal,

4- Rivero de la Calle, R. y M. (1986) Arqueología aborigen de Cuba, Editorial Gente Nueva, La Habana.

5- Núñez Jiménez, A., et al (1985). Cuevas y Carso. Editora Militar.

6-Protección del patrimonio cultural. (2002). Compilación de textos legislativos. Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. Ministerio de Cultura.

7-Rangel Rivero, Armando (2012). Antropología en Cuba Orígenes y Desarrollo. 1ra. Edición Editorial Fundación Fernando Ortiz.

——— (2018) Los estudios sobre arqueología aborigen en Cuba: teorías y apreciaciones. Conferencia impartida Diplomado de la Universidad de La Habana desarrollado en La Picadora; Yaguajay.

——— (2019). Antropología en Cuba Orígenes y Desarrollo. 2da. Edición Editorial Universitaria Félix Varela.

9-Rivero de la Calle, Manuel (1960) Caguanes: nueva zona arqueológica de Cuba, Departamento de investigaciones arqueológicas, Universidad Central de las Villas, Santa Clara.

10- Web, Pág. Internet (“Leer opiniones e informaciones sobre la cueva de Altamira”, Cantabria, España, emitido por el Ministerio de Educación y Cultura, compilación de documentos).

ANEXO

Se anexa mapa de uso de una de las cuevas con el fin de que este, sea un ejemplo para el lector.



